



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ARAUCA

## TRASLADO DE EXCEPCIONES N° 019

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2013-00150	NULIDAD Y REST.	DIANA MARCELA RANGEL	HOSPITAL SAN VICNETE DE ARAUCA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY NUEVE (09) DE DIEIMBRE POR UN (1) DIA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DIEZ (10) DE DICIEMBRE A LAS 8:00 A.M. HASTA EL DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 6:00 P.M. (ART. 175 C.P.A.C.A.)

**CINDY YOMARA ANGARITA GARCIA**  
Secretaria